

*Promovido por la Federación de Cristianos de Cataluña, este reportaje subraya que ofrecer clases de religión en la escuela pública es un derecho garantizado por la Constitución y el propio Estatuto de Autonomía*

**La secularización está presente** en diversas dimensiones de la sociedad, como el ambiente intelectual, mediático, etc., pero el abad del monasterio de Montserrat, Josep María Soler, se muestra “profundamente convencido de que las **personas** no están secularizadas”. Lo afirma en el documental “Hem perdut l’oremus?” (“¿Hemos perdido el oremus?”, 30’), realizado para difundir el significado de la clase de religión en los colegios de Cataluña.

**Promovido por la Federación** de Cristianos de Cataluña, el reportaje subraya que ofrecer clases de religión en la escuela pública es un derecho garantizado por la Constitución y el propio Estatuto de Autonomía. Los padres que lo deseen para sus hijos deberían hacerlo valer, pues -según se afirma- muchos colegios niegan ese derecho en la práctica. El documental destaca que la cultura catalana y occidental no se entienden sin un mínimo conocimiento religioso, que es algo distinto de promover la práctica religiosa, tarea que corresponde a la parroquia y la catequesis.

**Esa formación religiosa** ayuda a comprender, por ejemplo, afirma otro de los entrevistados, que no son incompatibles la ciencia y la religión. La primera busca entender cómo está hecho el mundo y la segunda se pregunta por cual es el significado y sentido del mundo. Ayuda también a distinguir entre religión y fanatismo, y entre religión y superstición, confusiones bastante difundidas. El documental ha sido producido por Arturo Méndiz, ganador de dos premios Goya y productor del corto “Timecode”, candidato a los Oscar 2017. “¿Hemos perdido el oremus?” está grabado en catalán, con subtítulos en castellano, italiano, francés e inglés.

**Diego Contreras, en [actadiurna.org](http://actadiurna.org).**